

## **Discurso del Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa Rafael Anzures Uribe con motivo de la celebración del día Internacional de la Mujer**

Muchas gracias.

Saludo a todas y todos ustedes.

Es un honor estar con tan distinguidas mujeres, entre ellas la primera secretaria de Gobernación en nuestro país; todas ejemplos a seguir, una prueba más de la capacidad de las mujeres mexicanas para ocupar y desempeñar con excelencia funciones de dirección, decisión y gobierno en todos los ámbitos y órdenes.

Compañeras y compañeros servidores públicos de esta institución, mujeres y hombres que nos acompañan.

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer, para la cual, en este año las Naciones Unidas determinó el lema “Soy de la Generación Igualdad: por los derechos de las mujeres”, es ocasión propicia para recordarnos que debemos honrar, reconocer y mantener vivo en la memoria el legado de todas aquellas mujeres que han contribuido a lograr algo que por justicia elemental, siempre les debió corresponder: que les fueran reconocidas, al amparo del derecho, las mismas prerrogativas que a los hombres y hacer de la igualdad una realidad.

Se adoptaron declaraciones, se celebraron pactos y tratados, se diseñaron plataformas y programas, se generaron ordenamientos regionales y nuevos marcos jurídicos nacionales, se inauguró una nueva etapa más activa y progresista de interpretación judicial de disposiciones a la luz de los principios, por parte de todas las autoridades jurisdiccionales y judiciales, y se establecieron organizaciones e instituciones especializadas, en todos los órdenes.

Sin embargo, la violencia de género, aunque se ha puesto de manifiesto y a pesar de que ha escapado al ocultamiento que tenía lugar al interior de los hogares y centros de trabajo, de que se rompió el silencio y se habló de culpas y culpables, no obstante, aunque con algunos avances puntuales, la violencia en contra de las mujeres, se ha enquistado y, en algunas ocasiones, ha ido en aumento.

Esta situación nos obliga a todos a refrendar nuestro compromiso de redoblar los esfuerzos hasta alcanzar un estadio pleno de respeto, libertad y empoderamiento de las mujeres.



TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Ciudad de México, 11 de marzo de 2020

Como presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa quiero compartir con ustedes los compromisos que hemos asumido junto con la Comisión para la Igualdad de Género que preside la Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez, para contribuir a erradicar la violencia en contra de las mujeres en la sociedad y para atender con la mayor diligencia la parte que, como institución, nos corresponde:

1. Reafirmamos nuestro compromiso de hacer realidad la promesa constitucional de igualdad entre todas las personas, a partir del reconocimiento de su dignidad humana, único elemento definitivo de la persona y definitorio de los derechos humanos. Sin discriminaciones ni distinciones que no tengan otro propósito que el de erradicar las desventajas históricas impuestas a las mujeres y los grupos vulnerables, para equilibrar la balanza.
2. Rechazamos cualquier forma de violencia en contra de las mujeres, así como la debida a cuestiones de sexo, género, orientación y preferencia sexual. En este Tribunal se protege el libre desarrollo de la personalidad y se contribuye al ejercicio de todas sus capacidades.
3. Manifestamos, concretamente, la no tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual.
4. Reconocemos nuestro deber, con la adopción de estrategias y medidas para la prevención, atención y sanción de la violencia de género. Estamos diseñando mecanismos y acciones internas para que las mujeres que así lo deseen, cuando se sientan vulneradas o amenazadas, puedan de inmediato contar con el respaldo de la institución y que las conductas, acciones y omisiones que resulten culpables sean debidamente sancionadas.
5. Asumimos nuestra responsabilidad de atender a las personas y juzgar en todos los casos de acuerdo con los más altos estándares en la materia. Se han adoptado medidas contundentes con un enfoque transversal, para asegurar que la perspectiva de género y los derechos humanos se incorporen a la labor jurisdiccional a nuestro cargo. En ese sentido, les comparto que, con el apoyo de especialistas y escuchando a las mujeres, tanto a nuestras colaboradoras como a las usuarias de nuestros servicios, elaboraremos un diagnóstico integral que nos permita contar con elementos objetivos para asegurar la viabilidad y el éxito de los respectivos protocolos y programas.

Estamos conscientes que todos estos compromisos requieren, fundamentalmente, un cambio evolutivo en las ideas, la forma de pensar y las actitudes de las personas. Es por ello que la columna vertebral de estos compromisos es el impulso de una nueva cultura institucional y social, capaz de comprender y asumir la trascendencia de la dignidad humana y sus manifestaciones, basada en la ética y el respeto de las libertades fundamentales.

Hago un especial reconocimiento al eficaz desempeño de la Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez al frente de la Comisión para la igualdad de género de este Tribunal.



TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Ciudad de México, 11 de marzo de 2020

La adopción de estos compromisos no sería posible, como tampoco lo será su cumplimiento, sin contar a su vez con el compromiso de mis compañeras y compañeros magistrados, así como de las y los titulares de las áreas. Para todas y todos ustedes mi reconocimiento por su vocación de servicio, sensibilidad con respecto al problema de la violencia de género y por su plena disposición para juntos resolverlo.

Señora secretaria de Gobernación, señoras legisladoras, distinguidas servidoras públicas, reconocemos su preocupación e interés en este tema, así como los logros alcanzados y los importantes esfuerzos que están realizando. Cuentan con la sinergia de este Tribunal Federal de Justicia Administrativa para contribuir al cumplimiento democrático de los objetivos del Estado mexicano.

Por su honrosa presencia y amable atención.

Muchas Gracias.